

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*Andalucía en el nuevo siglo**

Las publicaciones que tienen a Andalucía como objeto central de análisis y reflexión no han sido tradicionalmente, aunque pudiera parecer lo contrario, demasiado abundantes. Un territorio que por extensión y población es equiparable e incluso mayor que determinados países europeos y que goza de una identidad geográfica y humana reconocida a lo largo de su prolongada historia, no ha contado sin embargo, hasta fechas relativamente recientes, con el esperable acervo de reflexiones y aportaciones que, desde las diversas ópticas y disciplinas, hayan abordado los rasgos esenciales de su conformación histórica, de su estructura territorial, de su economía, de su cultura...

Esta escasez de un corpus literario consolidado tiene mucho que ver con la realidad de un territorio que ha carecido de identidad política hasta momentos históricos muy cercanos. Por eso, exceptuando las aportaciones que hacia finales del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX se realizaron desde las posiciones del regeneracionismo y el incipiente regionalismo andaluz, hay que esperar hasta prácticamente la década de los años setenta de ese siglo, para reconocer la aparición de debates y reflexiones en profundidad sobre Andalucía.

De esta forma, será en el último tercio del siglo XX cuando se vaya conformando un cada vez más amplio y diverso conjunto de publicaciones que se plantean no sólo conocer mejor Andalucía, sino también, proponer

ideas y líneas de actuación dirigidas a transformarla y resolver algunos de sus más acuciantes problemas.

Inicialmente estas aportaciones se vincularon directamente con el proceso de cambio social y cultural que dio lugar a la implantación del sistema democrático en España. El período final de la dictadura, coincidente con un importante movimiento de renovación intelectual y política en la sociedad, verá aparecer el debate sobre Andalucía que dará lugar, finalmente, a su constitución como Comunidad Autónoma, es decir, a que, por primera vez en su historia, este territorio y su población, adquieran unidad política y pueda decidir sobre su propio futuro de manera expresa y consciente.

Lógicamente los términos del debate sobre Andalucía, en ese primer momento, tuvieron como objeto central el diagnóstico de sus problemas sociales y económicos, coincidiendo de manera general en describir un territorio claramente subdesarrollado, con un excesivo peso de los sectores agrarios, una endémica debilidad industrial, una tendencia al gigantismo del sector terciario y, globalmente, una posición periférica y dependiente en el contexto tanto español como europeo. A ello se unía la detección de una sociedad escasamente cohesionada, con un bajísimo nivel de servicios públicos, y con un problema esencial derivado de la alta tasa de desempleo.

Una vez aprobada la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, las aportaciones al debate irán tomando, progresivamente, nuevos rumbos. Desde entonces hasta hoy se mantendrán y se intensificarán las elaboraciones que contribuyen a mejorar el conocimiento sobre la realidad andaluza y el diagnóstico sobre sus problemas y oportunidades, desde prácticamente todas las perspectivas. Sin embargo, la creación de las instituciones del autogobierno andaluz obligaron a

* *Andalucía en el nuevo siglo. Reflexiones y propuestas.* Sevilla. Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. 1999.

que, en muy poco tiempo, y partiendo como antes se ha dicho de un escaso bagaje histórico, Andalucía hubiera de dotarse de instrumentos propios de intervención pública en casi todas las materias. Desde los servicios sociales, sanitarios o educativos, a las redes de transportes, desde la política agraria, industrial o turística, a la creación de un sistema universitario y de investigación, incluyendo la necesidad de elaborar políticas realmente nuevas como la medioambiental.

En este intenso proceso, no sólo la administración andaluza, sino el conjunto de la sociedad, han debido realizar un importante número de debates y reflexiones que dieran respuesta a estas nuevas necesidades. De esta forma podría hablarse de un segundo momento en el debate sobre Andalucía, en el que junto a diagnósticos cada vez más afinados y particularizados sobre sus problemas, cobran cada vez más importancia las aportaciones dirigidas a ir construyendo Andalucía tanto desde el punto de vista político como social, territorial, económico o cultural.

Hoy, pese a que, insisto, se trata de un proceso muy reciente y de muy corta duración, tenemos ya una cierta perspectiva para ir analizando el conjunto de aportaciones que en estos últimos treinta años se han ido produciendo, aunque no es este el lugar para referirse a ello. Sin embargo, la aceleración del tiempo de la historia, el rasgo más característico de este período finisecular, hace que los retos que plantea el futuro para Andalucía exijan una permanente actualización del debate en sí mismo.

La publicación que ahora reseñamos se sitúa, pues, en este necesario proceso de renovación continuada del debate. *Andalucía en el nuevo siglo. Reflexiones y propuestas*, es el resultado impreso de las conclusiones obtenidas en los trabajos desarrollados a partir de la convocatoria realizada por el presidente de la Junta de Andalucía a mediados de 1998, para debatir sobre los retos de futuro que tienen planteados Andalucía y los andaluces en el umbral del nuevo milenio.

En los trabajos del Foro participaron más de 200 personas procedentes de muy diversos ámbitos de la vida andaluza. Desde la empresa a la Universidad, desde las organizaciones ciudadanas a los organismos públicos. Dentro de esta pluralidad de enfoques y sensibilidades se encontraban representados los diferentes ámbitos profesionales, entre ellos, diez geógrafos.

El método elegido para plantear el debate sobre Andalucía ha sido, al menos en esta tierra, novedoso. En primer lugar por su amplitud (pocas veces será posible

reunir tantas opiniones diferenciadas), en segundo lugar por el sistema de trabajo empleado (grupos de discusión en cuyo seno se produjeron los debates, a partir de los cuales se elaboraron documentos de síntesis y propuestas), e incluso, por la incorporación de las nuevas tecnologías de comunicación para hacer más abierto e interactivo el debate (una página en Internet permitió, no sólo consultar toda la documentación disponible en cada momento, sino también realizar aportaciones y sugerencias libres por parte de cualquier persona interesada).

El resultado de este proceso de trabajo es recogido ahora en esta publicación que incluye, junto al libro, una edición electrónica en CD ROM, a través de la que se puede acceder a los documentos de conclusiones y propuestas, así como al dossier de prensa sobre la incidencia de los debates en los medios de comunicación escrita. Así mismo, esta publicación electrónica contiene los trabajos originales presentados por los participantes en el Foro y los textos de las aportaciones recibidas.

La estructura de la publicación consta de tres grandes apartados: el Documento Base que sirvió como punto de partida para el inicio de los debates, y en el que se plantea el objetivo global del proyecto y la estructura de las áreas de trabajo; los Documentos de Reflexión y Análisis en que, para cada área de trabajo, se explicitan los principales contenidos sobre los que versaron las sesiones de trabajo; y, por último, las 151 propuestas de actuación que, finalmente, se han extraído como resultado de los debates.

Las áreas de trabajo del Foro tratan de agrupar el amplio abanico de cuestiones y perspectivas que pueden ser abordadas en un proceso de trabajo tan amplio como es el de reflexionar sobre el futuro de Andalucía:

– *Andalucía en el mundo*, centrada en el análisis del papel exterior que ha de desempeñar Andalucía como región europea que, a la vez, presenta una dimensión mediterránea e iberoamericana especialmente importante.

– *Andalucía una economía competitiva que crea empleo*, dedicada a plantear los retos y las oportunidades para la modernización económica de Andalucía y su inserción en la economía internacional, partiendo de un objetivo esencial como es la creación de empleo.

– *Andalucía una realidad multicultural*, en que se analizan las oportunidades que ofrece la diversa tradición cultural andaluza para integrarse en una sociedad abierta.

– *Andalucía una sociedad incluyente*, dirigida a plantear las capacidades de Andalucía para construir un estado del bienestar que alcance al conjunto de la población y evite las exclusiones sociales.

– *Andalucía una comunidad joven y capacitada*, en que la educación se plantea como la principal herramienta para garantizar que las generaciones más jóvenes accedan en el futuro a una sociedad más desarrollada.

– *Andalucía una sociedad tecnológicamente avanzada*, cuyos debates se centran en identificar las opciones de Andalucía en el campo de la innovación y el desarrollo tecnológico como clave para el desarrollo futuro.

– *Andalucía cohesionada*, en que se plantean los retos para conseguir un desarrollo territorial equilibrado de Andalucía que aproveche el potencial de su sistema urbano y de los diferentes ámbitos y zonas (litorales, urbanas, rurales), y la dote de unos sistemas regionales de infraestructuras que articulen al conjunto del territorio. La naturaleza y las condiciones ambientales de Andalucía se plantean como elementos esenciales a tener en cuenta en el modelo de desarrollo.

Cada una de estas áreas ha producido una documentación que permite acercarse, desde lo más general a lo más particular, a los resultados que ha ido ofreciendo el trabajo de discusión.

Así, en cada área se plantea inicialmente, en el Documento Base, cuáles son los objetivos del debate y, a partir de ellos, cuáles son los ejes temáticos principales sobre los que se desarrolla el mismo.

En el segundo documento producido por cada área de trabajo (los Documentos de Reflexión y Análisis), estos planteamientos iniciales comienzan a aparecer ya más perfilados como resultado de los trabajos de discusión y reelaboración, profundizándose de manera más desarrollada, en los temas esenciales.

Por último, en el tercer documento se llega al nivel de mayor detalle en cuanto a los resultados obtenidos del debate, formulados a través de 151 propuestas. Es probablemente aquí donde el lector encuentre las aportaciones más relevantes del Foro, toda vez que la complejidad de las discusiones ha conseguido ser puesta en forma de propuestas concretas (bien es verdad que en unos casos más generales y en otros muy específicas) a través de las cuáles pueden extraerse conclusiones ilustrativas de hasta donde han llegado los participantes en cuanto a identificar las actuaciones que serían necesarias para que Andalucía afronte con éxito los retos del nuevo siglo.

Estas propuestas no aparecen expuestas en forma de un programa sino más bien como un banco de ideas en el que, independientemente del alcance de cada propuesta (como ya se ha dicho bastante variable), puede afirmarse que se encuentran la práctica totalidad de los temas más cruciales que entreverán el conjunto de las reflexiones políticas, económicas, sociales o culturales, que se reconocen en el debate sobre Andalucía a finales del siglo xx.

Esta misma formulación como banco de ideas es lo que hace especialmente interesante el resultado del debate, cuya presentación en forma de discurso cerrado, y elaborado con pretensión de ofrecer una verdad canonizada, hubiera sido, sin duda, menos arriesgado, pero también menos transparente y, probablemente, de menos utilidad.

A lo largo de las 151 propuestas, expresadas de manera breve y sintética siguiendo un esquema común encabezado por la formulación de la propuesta, seguida de la justificación y, por último, una enumeración de medidas y actuaciones, los lectores, los analistas, o los responsables políticos, encontrarán, sin duda, un amplio conjunto de líneas de actuación que pretenden responder a las necesidades, a los problemas y a las oportunidades de Andalucía, con proyección de futuro.

No estamos, por tanto, ante el más habitual discurso que se agota en sí mismo, sino ante una diversa batería de propuestas que podrán en el futuro ser contrastadas en su acierto y en su viabilidad, pero que, en cualquier caso, se ofrecen de manera abierta a la sociedad y a los responsables públicos para contribuir al proceso de construcción de Andalucía.

Si fuera necesario identificar un trasfondo común, que atraviesa al conjunto de las propuestas y permite dilucidar desde que postulados y con qué proyección u orientación de futuro han sido formuladas, creo que podría sintetizarse en el replanteamiento del debate sobre las relaciones entre lo global y lo regional/local.

El punto de partida que se asume en las conclusiones del Foro es el de que las transformaciones experimentadas por Andalucía en las últimas décadas han permitido superar algunos de los déficit históricos más acuciantes: la mejora en los niveles de calidad de vida y bienestar social, los avances en la creación de un territorio más y mejor articulado internamente y con el exterior, en definitiva, la superación (no completa pero si sustancial) del carácter de región subdesarrollada, atada de manera inevitable a la propia imposibilidad para superar dicha situación, sitúan a Andalucía en una nueva posición para

hacer frente a los nuevos retos. Es evidente que ello no supone que se hayan superado todos los problemas y carencias que afectan a la sociedad o al sistema económico andaluz. Sin embargo sí supone que Andalucía cuenta ahora con nuevas capacidades y afronta el futuro desde una posición más favorable que la que tenía hace veinte años. Pero, junto a ello, de los planteamientos recogidos en la publicación se deduce que es fundamental cambiar el enfoque que tradicionalmente se ha dado al análisis y planteamiento de objetivos para el desarrollo regional.

La consciencia sobre los procesos de mundialización económica, social, cultural (la globalización) sustentados en los cambios cada vez más vertiginosos que provoca la revolución de las comunicaciones y la gestión de la información, llevan a que Andalucía deba plantear su futuro, ante todo, en relación con su posición en dichos procesos. El desarrollo de Andalucía, al igual que el de cualquier otro país o región, dependería, fundamentalmente, de su capacidad para integrarse de manera favorable en la economía internacional. Esta integración, sin embargo, puede plantearse desde diversas posiciones.

Del conjunto de reflexiones y propuestas recogidas en la publicación, se deduce la opción por que la participación de Andalucía en la sociedad global se realice de manera activa y consciente, esto es, favoreciendo que la propia sociedad sea capaz de movilizar sus recursos (económicos, humanos, tecnológicos...) de manera innovadora y anticipativa. La globalización no debiera ser, así, un proceso exógeno al que Andalucía no puede escapar (lo que reforzaría el fatalismo estéril tantas veces presente en los alegatos a favor de conservar una pretendida identidad andaluza inmutable), con lo que se volvería a reforzar su posición periférica y dependiente. La capacidad de la sociedad andaluza para adoptar una «estrategia proactiva» sería, por tanto, la única garantía para que no vuelvan a perderse las oportunidades para construir su propio futuro.

Esta opción por la integración de Andalucía en la globalidad se plantea, por otra parte, atendiendo no sólo a los requisitos de competitividad que han de tener las empresas y los recursos regionales. Se plantea, también, desde la perspectiva de favorecer la cooperación de Andalucía con los principales ámbitos exteriores con los que se relaciona: Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo. La integración exterior no debiera ser pues, sólo, competencia, sino también cooperación.

Pero, a su vez, la integración exterior de Andalucía no se concibe como un mero salto hacia delante sino

que se plantea, en cada caso, como la mejor opción para poner en valor los propios recursos de la región. De ello podrían analizarse muchos ejemplos dentro de las 151 propuestas. Uno, quizá especialmente significativo, es el que pone de manifiesto cómo para conseguir una adecuada integración exterior de la economía andaluza, es esencial avanzar en la construcción de un espacio económico andaluz mucho más articulado internamente.

En suma, la dialéctica entre globalización y desarrollo regional aparece como una de las claves en que hay que entender el debate. La aceptación acrítica y pasiva de la globalización sería el mejor camino para reproducir una Andalucía periférica. El gran reto estaría, pues, en la capacidad para afrontar los retos de la globalización como impulso para el desarrollo equilibrado de la propia Andalucía.

Para ello, para integrarse adecuadamente en la globalidad, el principal requisito sería construir Andalucía como un espacio integrado internamente, con capacidad para poner en valor sus recursos, para innovar, para poner en marcha proyectos empresariales propios, para compatibilizar las actividades económicas con la preservación de su cultura propia y su medio natural, para, en definitiva, tratar de que el desarrollo económico tenga como principal objetivo lograr una sociedad más justa y equilibrada.

Ésta sería por tanto, en mi opinión, una de las principales aportaciones del Foro: replantear las claves del debate sobre Andalucía situándolas en el contexto de la globalización, formular las opciones de futuro desde la consciencia de que el desarrollo regional no es, en absoluto, una variable independiente, antes bien, dependerá en el futuro de la capacidad para potenciar la dimensión global de los recursos regionales y locales. Los nuevos modelos económicos, territoriales, sociales y culturales que van a desarrollarse a nivel mundial en el siglo XXI, sustentados en la creación de redes de relación y comunicación, que se convertirán, así, en los elementos directores y organizadores del sistema económico, obligan a que los tradicionales objetivos del desarrollo regional deban replantearse profundamente.

El acierto de las conclusiones y propuestas del Foro Andalucía en el nuevo siglo sólo será valorable por parte de cada lector y, más a largo plazo, por su capacidad para ser asumidas por el conjunto de la sociedad y de los responsables políticos. Pese a ello, sí parece evidente que inauguran una nueva etapa en la historia del debate sobre Andalucía, abandonando los enfoques centrados en el mero análisis introspectivo, y poniendo de mani-

fiesto cómo sólo la construcción de una Andalucía integrada en la globalidad puede dar respuesta a los objetivos de desarrollo humano que se plantean los andaluces para el siglo XXI.— IGNACIO POZUELO MEÑO

*Tres estudios andaluces**

El comentario que sigue se refiere a tres publicaciones de gran valor e interés relativas a Andalucía, respecto a cuyos autores, orígenes disciplinares, ámbitos de estudio, temáticas y metodologías se revelan, inicialmente, grandes diferencias, pero sobre las que cabe extraer ciertos sentidos y algunas conclusiones comunes.

El primer trabajo se debe a un historiador de la economía y profesor de la Universidad de Sevilla; el segundo a una filóloga formada en Estados Unidos (Universidad de Ohio), doctorada en Antropología (Universidad de Michigan) y actualmente docente en la Universidad de Washington; el tercero es la tesis doctoral de una geógrafa formada en Córdoba y Sevilla, excelente investigadora sin acogida, por ahora, en el fragmentado y escasamente eficiente sistema universitario español.

La ciudad de Sevilla, Galaroza —un atractivo pueblo serrano de Huelva— y el amplio conjunto de la Depresión Bética (más la Vega de Antequera) son espacios de referencia muy dispares; también son diversos los métodos principalmente utilizados: análisis de fuentes documentales, narración oral y levantamiento de referencias objetivas mediante trabajo de campo, respectivamente, en cada caso.

Sin forzar los hechos se pueden, sin embargo, entreacar algunos significativos aspectos comunes: se trata de tres investigaciones básicas, hechas con gran rigor desde la tradición humanista y, en todos los casos, con un especial aprecio por el enfoque histórico. Directa o indirectamente se revelan circunstancias y causas con origen en el pasado que caracterizan y ayudan a comprender la realidad actual de Andalucía. El profesor Álvarez Santaló, en el prólogo de la primera publicación señala que

«la comprensión histórica es un ejercicio intelectual que exige de la inteligencia comprometerse con la información, sufrir con ella y domarla hasta encontrar el modelo explicativo que permite dar cuenta y penetrar cáscaras y cortezas; una buena investigación sobre los pies y los muñones de una sociedad no es un dislate morboso, sino un homenaje a su capacidad de sobrevivir con alguna dignidad» (págs. 12 y 13);

a la antropóloga americana le interesa, ante todo, «la telaraña del tiempo que conecta el presente al pasado» (pág. 24) y, añade, «conocer el pasado es una herramienta ética para la transición del presente al futuro» (pág. 40); el profesor López Ontiveros, en su prólogo al estudio geográfico advierte sobre la mitificación de la Historia y alaba que su autora se mantenga «en el método histórico, reencontrando la realidad en la sedimentación de pasados sucesivos» (pág. 16).

1. LA SEVILLA INERME

Como dice su prologuista, es éste un estudio sobre «las llagas más tercas» de la sociedad sevillana, generalmente mitificada y tan autocomplaciente que puede «transformar cualquier miseria en prenda de calidad». En el Archivo Histórico Municipal (Sección de Beneficencia y Sanidad), se conservan algunos Expedientes de Investigación Higiénica, desgraciadamente pocos —sólo 63 de más de 1.000—, realizados entre 1916 y 1919 y destinados a evaluar la incidencia de la tuberculosis en la ciudad. Esta práctica respondía a una situación deplorable de sobremortalidad urbana y al influjo de los estudios e ideas higienistas realizados y difundidas en las décadas anteriores por Phillip Hauser y Pere Felip Monlau, principalmente, así como a algunos médicos; los doctores Meneses, Murga, Salvat, Sánchez Pizjuán y Vallina, entre otros, que ejercieron su profesión en Sevilla con gran tesón y sentido del compromiso social, durante las décadas del tránsito a la centuria que ahora termina.

En esa etapa la población de Sevilla se duplica gracias a la incorporación de más de un centenar de miles de inmigrantes y a pesar de que la tasa bruta de mortalidad llega a valores de casi 35 por 1000, superando en 15 a 20 puntos la media española. Ángel Pulido primer director general de Sanidad en España, la calificó por ello como «la más seductora y la más mortífera» ciudad. En ese panorama la tuberculosis era la primera causa de mortalidad entre los trabajadores, llegando a representar la décima parte del total de fallecimientos y unos valores punta anuales de más de mil muertes en 1918 y 1919.

De los expedientes médicos mencionados, de otros aportes documentales y bibliográficos, y con las agudas apreciaciones de algunos privilegiados observadores

* CARLOS ARENAS POSADAS: *La Sevilla inerte. Estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares a comienzos del siglo XX (1883-1923)*, Editorial Gráficas Sol, Ecija, 1992, 175 págs. MARGARET VAN EPP SALAZAR: *Si yo te ijera. Una historia oral de la Sierra de Huelva*, Fundación Machado y Diputación de Huelva, 1998, 323 págs. GEMA FLORIDO TRUJILLO: *Habitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1996, 441 págs.